



DEL PARQUE MATAFUEGOS S.R.L.

CUIT Soc. 30-71200321-5: Por Instrumento Privado del 5/3/2020, se formalizó cesión de cuotas. Cedentes: Eduardo Leonardo VIGIL y Noemí María COLACE, 300 cuotas c/u. Cesionarias: María Jimena VIGIL y María Eugenia VIGIL 300 cuotas c/u.- Por Acta del 5/3/2020 protocolizada por escritura 51, F° 113 Reg 9 Lomas de Zamora, Esc María Cecilia Fernández Rouyet, se aprobó 1°) Cesión de cuotas sociales. 2°) Designación de María Jimena VIGIL y María Eugenia VIGIL a los cargos de gerentes quienes lo aceptaron y declararon domicilio especial en la sede social de Av. San Martín 5060, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 05/03/2020 Reg. N° 9 FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - T°: 128 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2020 N° 18429/20 v. 04/05/2020

Fecha de publicacion: 04/05/2020

